

La Voz de Ledesma

DEPOSITO LEGAL

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 2, donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.

Anuncios: á precios convencionales.

Año II.

Ledesma 9 de Septiembre de 1899

Número 85.

El Gobernador en Ledesma

El lunes vino á esta Villa el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia don Antonio Baztán y Goñi.

Con el fin de recibirle, desde antes de las ocho de la mañana se reunieron en la Casa Consistorial el Ayuntamiento, las Autoridades, el Clero y los dependientes del municipio.

A eso de las diez llegó el señor Baztán, siendo saludado cerca de la ermita del Carmen por el Excmo. Sr. D. Gaspar López Díez, y á la entrada de la Villa por el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Sr. Rodríguez Inestal, los Jueces de instrucción y municipal señores Cuevas y Sala; el Fscal. señor Inestal, los Escribanos señores Moro y López, Secretarios señores Beato y Rodríguez, el Clero, presidido por el señor Arcipreste, el exdiputado provincial D. Juan Manuel López Díez, otras distinguidas personas y el director de nuestro semanario; los alguaciles del Ayuntamiento y de ambos Juzgados, guardias municipales, serenos, sargento de la guardia civil, etc.

En medio de tan numeroso acompañamiento el señor Gobernador se dirigió á la Casa Consistorial, siendo vitoreado al entrar en ella por un grupo de Alcaldes y Secretarios que le esperaban en la Plaza Mayor; sin que durante el trayecto cesaran un punto el clamoreo de las campanas, los acordes de la banda de música y el ruido de los cohetes.

Una vez en el Ayuntamiento, y cambiadas breves frases de cortesía con las Autoridades y el Clero, el Sr. Baztán pasó á hospedarse en la casa del diputado provincial D. Gaspar López.

A las once, el infatigable Sr. Baztán se dirigió de nuevo á la Sala Capitular

parapresidir la sesión pública á que habían de asistir los Alcaldes y Secretarios del partido de Ledesma y de más de 20 pueblos del de Vitigudino citados previamente al efecto.

Dando comienzo la sesión, el señor Gobernador expuso con toda claridad y concisión la conveniencia y necesidad de plantear medidas preventivas contra la peste, recomendando que en cada pueblo se establezca un lazareto y se habilite un local con destino á hospital para apestados.

Por la tarde, después de recorrer varios sitios de la población, el señor Baztán emprendió el viaje de regreso á Salamanca, siendo despedido por el Ayuntamiento, el Clero, las Autoridades judiciales y varias distinguidas personas; á todos los que manifestó que le complacía en alto grado el estado de limpieza de nuestra villa, por lo que felicitaba á sus Autoridades, á las que también nosotros rendimos nuestro entusiasta aplauso, á la vez que dirigimos el más respetuoso saludo al señor Baztán, cuyo celo, actividad y previsión merecen toda clase de elogios.

LA FERIA

Los negocios

Nuestra feria de Septiembre se ha celebrado este año con notable desanimación en el negocio de ganado de cerda (que hace bien poco llegó á alcanzar el elevado precio de 70 reales arroba) y con marcado aumento en la contratación de mulas lechuzas, de las que se vendieron bastantes y con buena estimación.

El ganado vacuno ha obtenido precios muy altos, y las caballerías han

sido muy buscadas, pero las transacciones no han alcanzado una cifra considerable por las exajeradas pretensiones de los vendedores.

La paralización en el negocio del ganado moreno, se atribuye al mal aspecto que presentan los montes, efecto del excesivo calor que viene reinando últimamente.

Los ganados presentados y vendidos, según nota de la Administración de Arbitrios, son los que expresan las siguientes cifras:

Cerdos presentados, 2.600.—Vendidos, 570.

Bueyes registrados, 4.100.—Vendidos, 560.

Caballerías registradas, 487.—Vendidas, 203.

Mulas lechuzas presentadas, 190.—Vendidas, 133.

El mercado de trigos poco animado, aunque se han realizado ventas de importancia.

Lo elevado de los precios que pretenden los tenedores de lanas, hace que este negocio sea casi nulo, concretándose las ventas á pequeñas partidas y precios nominales.

Los festejos

Además de los festejos anunciados en los carteles, el Ayuntamiento organizó dos becerradas que tuvieron lugar en los días 2 y 3 del corriente.

Las dianas, sesiones en el Mercado y en la Fortaleza, por la banda de música, los fuegos artificiales por nuestro paisano el reputado pirotécnico señor Vicente, la iluminación á la veneciana del citado paseo, y las referidas corridas, han animado nuestra villa por modo notable.

Los becerros resultaron pequeños en general, pero bravos, y los jóvenes encargados de la lidia hicieron lo que pudieron.

Para atender al orden y defender la seguridad personal, vinieron á esta villa diez guardias civiles al mando de un sargento.

Los encantos del expedienteo

Ahora que tanto se escribe sobre rebajas en el presupuesto de gastos y crítica del inútil expedienteo, creo llegado el día de que por la prensa se señalen casos prácticos y ahí va uno:

«En la Delegación de Hacienda.»

Con frecuencia ocurre que un documento notarial no devengue derechos reales ó éstos sean insignificantes, y como es indispensable poner la nota de su devengo o no, obliga la Hacienda á esto:

1.º Presentar en el registro el documento á cambio de un resguardo talonario con sello móvil de 10 céntimos.

2.º A los pocos días pasar al negociado de abogados del Estado, y si tienen hecha la liquidación tomar su número.

3.º Pasar á la Intervención con tal número y que extienda la carta de pago.

4.º Con este nuevo papel pasar á otra mesa, donde lo registran en un libro.

5.º Ir al Banco de España y entregar los 50 céntimos.

6.º Vuelta á otra nueva mesa de la Delegación de Hacienda, dando copia duplicada de la carta de pago, que entera parece un mapa.

7.º Pasar á otro nuevo despacho donde la intervienen.

8.º Segunda vueltecita á la mesa señalada en esta peregrinación con el número 3 recogiendo la liquidación original que sirvió para la extensión de la carta de pago.

9.º Vuelta á la sala de abogados del Estado, y á cambio de esta primitiva liquidación y vista la carta de pago, poner en el documento que no devenga derechos reales y que se han satisfecho cinco perras gordas (la gota gorda que suda el «paciente» no consta) por reconocimiento y nota.

Y no queda más que hacer sino los comentarios que surjan al lector.

La peregrinación del público de despacho en despacho y de mesa en mesa, desde luego debe suprimirse en todos los trámites oficiales dentro del mismo edificio.

(De El Comentarista)

LEED Y MEDITAD

Leed y meditat los que habitáis en este blasfemadero que se llama España.

Leed y escarmentad los que renegáis y trabajáis en las fiestas.

Hace cuatro años un extranjero muy principal y persona distinguidísima, recorrió varias provincias de nuestra patria, obserbando y estudiando las costumbres de nuestro pueblo.

Cuando regresó á su país le preguntaron sus amigos qué impresiones traía de su excursión por España.

Contestó: «Es un pueblo de blasfemos y renegadores; es un pueblo que trabaja en las fiestas, como si allí no estuviese vigente la ley de Dios. Es un pueblo que, por su apostasia, va rápidamente al salvajismo.

Yo he visto y oído con espanto lo que allí pasa y se dice contra Dios, contra la Hostia consagrada, contra la Virgen y contra todo lo más santo de nuestra divina religión.

Aguardad, que no se harán esperar tremendos castigos.

Yo tengo fe en la Providencia y en su justicia, añadió; creo en el supremo dominis de Dios sobre los hombres y sobre todos los acontecimientos; sé que «Dios es paciente porque es eterno», pero las naciones que, como España, permiten que sus hijos se encaren con el Omnipotente, y le escupan las horripilantes blasfemias que allá he oído, han de recibir pronto la paga que tales atrocidades merecen.

Aquello es un reto continuo á la Divinidad, una provocación estúpida é infernal al Criador de cielos y tierra.»

Y las proecias del extranjero se han cumplido ya en gran parte; las venganzas divinas se han patentizado formidables, y es de temer que si nuestro pueblo no se corrige, mayores han de venir todavía.

Nos hemos quedado sin colonias, sin escuadras, sin juventud, sin dinero y sin honra.

LENGUAJE CLARO

El principal objeto de la enseñanza laica, se halla claramente expresado en los siguientes párrafos de un discurso pronunciado hace algún tiempo por el H. Decaigre grado 33 del Gran Oriente de Francia:

«Las Escuelas laicas se han fundado principalmente, no para enseñar á leer, es cribir, etc., sino para hacer librepensadores, para anular toda creencia religiosa,

son como un molde donde entran niños cristianos y salen renegados.

Pero no pudiéndose conseguir este objeto mientras existan las escuelas dirigidas por las Congregaciones religiosas, tendremos que apoderarnos del monopolio de la enseñanza, negando, al efecto, á dichas Congregaciones, el derecho de tener colegios, y entonces todos los niños tendrán que acudir á las escuelas laicas, donde acabarán por degenerar de la Religión.»

Así se habla, clarito, y fuera disimulos, y palabras rimbombantes de clericalismo, reaclón, oscurantismo, y demás engañosos.

FERIAS EN SALAMANCA

FESTEJOS

La feria y fiestas religiosas y populares del año actual, se verificarán con arreglo á siguiente

PROGRAMA

Las ferias de ganados, granos, maderas y aperos de labor, tendrán lugar en los sitios acostumbrados, durante los días 8 al 16 y 21 y 22 de Septiembre.

La de baratijas y otros artículos de comercio, en el interior y alrededores de la ciudad, desde el 8 al 21 del mismo mes.

Este Ayuntamiento se ha dignado destinar una parte de la consignación del capítulo de Festejos, á estimular la concurrencia de ganados al ferial, estableciendo premios en metálico y diplomas, que serán adjudicados públicamente, previa la clasificación que ha de hacer un Jurado, compuesto en la forma siguiente:

Presidente de la comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales.—El inspector provincial de veterinaria; un inspektor municipal de carnes y mercados, y dos ganaderos de los más principales de la provincia.

Premios

Se premiarán:
El mejor toro semental.
La mejor vaca de cría.
El mejor caballo semental.
La mejor yegua de vientre.
La mejor pareja de bueyes de labor.
La mejor pareja de mulas de labranza.
El mejor tronco de caballos de tiro, y el mejor caballo de silla que se presente á la venta, durante los días 8 al 16 y 21 al 22 del actual.

A cada grupo se a ljuiciarán tres premios consisten'es: el primero en diploma de honor y 125 pesetas en metálico; el segundo en diploma y 75 pesetas, y el tercero en diploma.

La distribución de premios tendrá lugar a las siete de la noche del día 22 de Septiembre, en la Casa Consistorial.

Fiesta religiosa

El Ilmo. Cabildo Catedral celebrará el día 8 de Septiembre, la solemne festividad a la Excelsa Patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega, a la que asistirá, según costumbre, la Corporación Municipal.

Fiestas populares

Día 8.—Inauguración de la feria con disparo de voladores, toque de dianas y reparto de pan a los pobres de esta ciudad.

Día 10.—Se exhibirán en el Prado de Pañaderos, los toros de la acreditada ganadería de D. Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, que han de lidiarse el siguiente:

Día 11.—Primera corrida de toros, en que se lidiarán seis reses de la ganadería antes dicha, (con divisa verde y blanca).

Día 12.—Segunda corrida de toros, de la ganadería de D. Anastasio Martín, vecino de Sevilla, (divisa verde y encarnada).

Día 13.—Tercera corrida de toros, de la ganadería de la excelentísima señora Marquesa, Viuda del Saltillo, vecina de Sevilla, (divisa celeste y blanca).

La lidia en los tres días está encomendada a los afamados diestros, Rafael Guerra Guerrita y Antonio Montes.

A las nueve en punto de la mañana de las fechas expresadas, se efectuará el apartado de los toros que puede presenciarse desde las galerías de la plaza.

Día 14.—A las diez y media, inauguración del monumental mausoleo erigido en la capilla de Santa Catalina ó del Canto, de la Catedral Vieja, para guardar los restos del insigne músico don Manuel Doyagüe.

Fuegos artificiales

Sesión pirotécnica en la noche del 12, por don Victoriano Alonso.

Dianas y retretas

El día 9 y en la noche del 14, respectivamente, por las fuerzas de caballería.

Proyecciones eléctricas

Se preparan para las noches de feria proyecciones electro mecánicas al aire libre.

Bailes públicos y de sociedad

En los días de estas fiestas recorrerán las calles de la población las tradicionales gigantillas y habrá bailes públicos en las plazas y plazuelas de la ciudad.

Los Casinos y Círculos de recreo obsequiarán a los forasteros con bailes de Sociedad, según costumbre.

Teatros

En el de Bretón actuará durante la temporada de feria la Compañía de Opera Italiana y Zarzuela Española que dirige D. Emilio

Giovannini, y en el Liceo la de Zarzuela sería que dirigen don Vicente Bueso y don Cosme Bauza.

Los centros oficiales y edificios públicos se hallarán abiertos, según costumbre, para que puedan ser visitados por los forasteros.

Horrores de un naufragio

Telegrafían de Nueva York, que han llegado a Charleston dos marinos supervivientes al naufragio de un vapor noruego que ha tiempo ocurrió en el Atlántico y en el que perecieron los demás tripulantes.

Seis de estos consiguieron salvarse en una lancha al naufragar el buque, volviéndose loco uno de ellos al poco tiempo.

A consecuencia de los golpes de mar fueron arrastrados por las olas dos más, quedando en la lancha sólo tres.

En estos fue tanta el hambre que decidieron sirviera uno de alimento a los otros dos para lo cual se sortearon.

Tal era el estado de estos infelices que primeramente abrieron las venas a la desgraciada víctima y le chuparon la sangre, despezándole el pecho uno de ellos, a bocados.

Los salvados se hallan en un terrible estado de perturbación por efecto de las penalidades sufridas.

CUENTO

Visitando un muchacho el cementerio iba leyendo, pensativo y serio, Las varias inscripciones En sarcófagos, tumbas y panteones.

«...Aquí yace el heroico...» «Aquí reposa Mi incomparable esposa...»

«La virtud de don Tal aquí se encierra...»

«Los restos cubre aquí la humilde tierra»

Del artista que está en la fama vivo...»

El muchacho se queda pensativo

Y pregunta al pasar breves instantes:

—Papá, ¿dónde se entierra a los tunantes?

LA SALUD PÚBLICA

EN LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil de Salamanca ha dictado la siguiente circular:

«Afortunadamente puedo hacer público en este Boletín Oficial que la salud en la capital y su provincia es inmejorable. Más, precisamente por eso, creo un deber el insistir cerca de todos los señores Alcaldes y Ayuntamientos para que con todo rigor lleven a cabo las prescripciones sanitarias que, referentes a la higiene pública, les he comu-

nicado verbalmente y por repetidas comunicaciones y circulares, pues el exacto cumplimiento de aquéllas es la garantía de la campaña que estamos obligados a realizar en beneficio de los más altos intereses de la salud general, siendo como es esta, la salvaguardia de los pueblos y prenda segura de prosperidades para todos sus habitantes.

Así lo espera vuestro Gobernador civil, Antonio Bastán y Goñi.»

BUEN LEDESMINO

Ha tomado posesión de la Cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía Moral, en el Instituto provincial de Salamanca, el distinguido ledesmino D. Victoriano Nuño Beato, que ha desempeñado igual cargo durante algunos años en Alicante.

El señor Beato, fiel mantenedor de los prestigios de su apellido, es hombre tan ilustrado como de firmes creencias católicas, y ha vivido siempre alejado de todos los partidos políticos, lo cual se concilia perfectamente con su carácter recto, serio y fortificado, cualidades que le han ocasionado algún quebranto en su carrera; pues cuando ocurrió la vacante de Director del Instituto de Alicante, a pesar de haber sido pedido su nombramiento por la casi totalidad del Claustro, y de ser propuesto en primer lugar en la terna del Rectorado, de Valencia, las exigencias de partido hicieron que se prescindiera de todo esto, nombrando a quien tuvo por conveniente el omnipotente Cánovas.

Nuestro ilustre paisano, antes de entrar en la enseñanza oficial, fué catedrático durante cinco años en el Seminario de Córdoba, rigiendo aquella diócesis el insigne filósofo Fr. Ceferino González, de cuyo Pretado recibió señaladas muestras de aprecio y distinción, y ha publicado, ya en Alicante, una obra de texto que ha sido muy elogiada.

Buen ledesmino, el Sr. D. Victoriano Nuño Beato no ha olvidado nunca a su patria, prestando su generoso concurso a cuantas suscripciones públicas se han iniciado en Ledesma.

Mucho nos complace que el señor Beato se acerque a su villa natal, viniendo a difundir sus sabias lecciones en la afamada ciudad donde las vertieron su tío el renombrado Profesor y Vicerector de la Universidad don Bartolomé Beato y sus malogrados primos el jóven y ya eminente Catedrático y elocuente orador don Hilario Beato Méndez, y el Profesor Auxiliar don Vicente Beato Sala, jóven de grandes esperanzas; cuyo recuerdo aun no se ha borrado de la memoria de cuantos los conocieron, y permanecerá siempre vivo entre nosotros.

Damos, pues, la bienvenida a nuestro ilustre paisano, saludándole cariñosamente en nombre de todos los ledesminos, a la par que le felicitamos por que nos consta que su último nombramiento ha sido muy bien recibido en Salamanca.



Sección local

Según nos han informado, el contratista de las obras del primer trozo de la carretera de Ledesma á Fermoselle, se propone construir inmediatamente el puente sobre la riera llamada de Puente-Lenguas, obra que, una vez realizada, reportaría gran utilidad á los transeuntes por el camino de Villarino, en el próximo invierno.

Peró parece que una parte de afianzamiento de ese puente ha de edificarse en terreno correspondiente á la sección de Ledesma, cuyo expediente de expropiación aun no ha terminado, por lo cual será preciso solicitar de los dueños de ese terreno la autorización para ocupar una pequeña extensión necesaria al efecto de levantar la fábrica de repetido puente.

Es de esperar que, tratándose de cesión tan insignificante, los aludidos propietarios pondrán obstáculo á los deseos de referido contratista, sino que le autorizarán desde luego para que verifique la obra proyectada.

Completamente restablecido en su salud ha vuelto á encargarse del Juzgado de este partido el activo é ilustrado señor Garcia Alonso, á quien de nuevo felicitamos.

Ayer tuvo lugar en esta villa la procesión de los niños de los Catecismos.

Careciendo de espacio para reseñar tan simpática fiesta, nos limitamos hoy á decir

que resultó muy brillante y animada, y que á ella asistió todo el Clero.

Terminada la procesión tuvo lugar entre los niños la rifa de un cordero, varios pichones, y algunos cartuchos de dulces, proporcionando á los agraciados la alegría consiguiente.

Mañana tendrá lugar en la Parroquial de Santa Maria la función anual que acostumbra á celebrar la hermandad del Paso de los Azoles.

Hemos visto reproducido en el Noticiero Salmantino el comunicado que nos dirigió el Sr Casanueva hace unos días, y que publicamos en el número anterior, á cuya reproducción ha accedido nuestro estimado colega «en prueba de imparcialidad.»

Ayer dió principio en la iglesia de San Miguel la novena que anualmente dedican á la Santísima Virgen de los Dolores los Patronos D^a. Casilda López, viuda de Tapia, y su hijo D. Martín de Tapia y López.

Hemos oido que el día de la fiesta dejará oír su elocuente palabra en la misa mayor uno de los predicadores que gozan de más renombre entre los hijos de San Ignacio de Loyola.

Con sentimiento hemos sabido que nuestro buen amigo el jóven estudiante de medicina D. Clemente Juárez enfermo ha ya largo

tiempo, se encuentra en estado desesperado en Salamanca.

Muy de veras quisiéramos que recobrara la salud el señor Juárez.

Ayer falleció en esta villa el simpático niño, de doce años de edad, Julián Hernández Cuello, hijo de nuestro buen amigo y paisano el conocido industrial D. Juan Hernández Estéban.

Damos el más sentido pésame á los atribulados padres del finado, así como á sus hermanos y demás familia.

Hoy ha salido para Palencia, donde se propone residir algún tiempo, nuestro jóven amigo D. Arturo Galindo y Serrano, al que deseamos feliz viaje.

MERCA DO

LEDESMA

Precios de cereales:

Trigo, 44 á 45 reales fanega.

Centeno, 29 á 30.

Cebada, 22 á 23.

Algarrobas 32 á 33.

Garbanzos. 80 á 140.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de INCENDIOS en el AÑO 1898 la considerable suma de

PESETAS 2.313.253,93

Lo que puede comprobarse por los datos publicados por la Dirección, en los que constan los nombres de los asegurados, las cantidades satisfechas y el lugar del siniestro.

Domicilio: Madrid, calle de Olózaga, núm. 4.
Subdirector en Salamanca: D. Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37.
Agente en Ledesma: D. Federico Verdi, quien está encargado de admitir toda clase de proposiciones de seguros de incendios y facilitará cuantos informes se le pidan.

DISPONIBLE